

CAPÍTULO VI. LA REALIDAD MEXICANA, ECONÓMICA Y SOCIAL, A MEDIO SIGLO XIX	161
<i>A. La población</i>	161
<i>B. Los grupos de presión</i>	162
1. El clero	162
2. El gran comercio	162
3. La industria	163
4. Los grandes terratenientes	163
5. La clase militar	164
6. Los mineros	164
7. Los burócratas	164
<i>C. Las vías de comunicación</i>	164
<i>D. Aspectos económicos diversos</i>	165
<i>E. Aspectos fiscales en particular</i>	166
<i>F. Aspectos sociales</i>	167

CAPÍTULO VI

La realidad mexicana, económica y social, a mediados del siglo XIX

A mediados del siglo pasado, se acercaba un cambio fundamental para México: la formación de su sentido nacional, la liberación respecto de importantes, pero ya opresivas tradiciones y la penetración de una moderna administración, junto con nuevas vías de comunicación en casi todo el vasto territorio: es en aquellos decenios que en México comienza a percibirse el curioso fenómeno de la “aceleración de la historia”.

Como lo jurídico siempre debe estudiarse contra un fondo de hechos económicos y sociales, conviene interrumpir un momento la historia jurídica, para estudiar la económico-social de México a mediados del siglo xix.

A. LA POBLACIÓN

Hasta llegar al puerto relativamente seguro del primer censo de 1895, los datos sobre la población de México son contradictorios.

El censo de Revillagigedo (1793) llega a casi 4.5 millones, cifra probablemente demasiado baja. Parece cierto que durante el siglo xix el aumento de la población fue lento. Alrededor de 1840, México habrá alcanzado entre siete y ocho millones de habitantes,¹ y alrededor de 1880 —a pesar de la pérdida de parte del territorio—, unos 8.5 millones de habitantes.²

Entre los extranjeros, después de los españoles³ se destacaban los franceses.

Las grandes influencias sobre la cultura mexicana, desde 1821, habían sido primero la británica, y luego la francesa. Solo después de la reanudación de las relaciones diplomáticas con España, en 1836, la influencia española recuperó su antiguo lugar dominante.

¹ En tiempos de México y sus revoluciones (obra concebida en 1830 y publicada en 1836) J. M. L. Mora, calcula que la población era de 8 400 000 habitantes, cálculo quizás algo optimista.

El problema con los censos mexicanos siempre ha sido la desconfianza del público, que sospecha que se trata de obtener datos para algún impuesto personal o para la conscripción militar. A esto se añade, por lo que al siglo pasado se refiere, la dificultad de determinar dónde se encuentra cada persona formalmente domiciliada, en tiempos de guerras civiles y rebeliones.

² Véase, por ejemplo, Francisco López Cámara, Los fundamentos de la Economía Mexicana en la época de la Reforma y la Intervención, México, 1962, pp. 12 y ss.

³ Las diversas medidas por las cuales se pretendía expulsar a los españoles, desde la Ley de 20.XII.1827, no tuvieron efectos duraderos.

B. LOS GRUPOS DE PRESIÓN

Importantes grupos de presión eran:

1. El clero, a su vez dividido entre el alto clero, conservador, privilegiado, y el bajo clero, fuente de frustración y a menudo de sentimientos sociales progresistas.

El alto clero era nacionalista (por miedo al protestantismo norteamericano) y dominaba en forma directa o indirecta (hipotecas) la mayor parte de la riqueza inmueble del país. A su favor cabe decir que administraba bien sus propias haciendas, ofrecía condiciones sociales favorables a sus peones, y prestaba al 4.5%, en vez del 12 al 18% que era normal en aquel entonces (lo cual aumentaba el prestigio y poder de la Iglesia).

El alto clero vivía sobre todo de los diezmos, y un autor como J.M.L. Mora habla con indignación de la prosperidad individual que los obispos y capitulares derivan de un impuesto tan impopular y antieconómico (por tener como base el ingreso bruto, no el neto). En cambio, el bajo clero —curas o párocos—, la única clase del clero “que hace servicios efectivos e importantes a los fieles” según J.M.L. Mora, tuvo que vivir de los derechos parroquiales, relacionados con bautismo, casamiento y entierro, lo cual les obligaba a menudo, para poder subsistir, a una actitud antisocial y a un regateo indigno de su función.⁴ Además pertenecen a este grupo los capellanes, clérigos adheridos a familias particulares, viviendo de fundaciones, llamadas capellanías, cuyos ingresos generalmente no les permitieron una vida decorosa.

El clero regular había disminuido considerablemente; además de la “pérdida de cara” que las órdenes habían sufrido en las últimas generaciones virreinales, cuando la aversión de la Corona respecto de los frailes había llegado al extremo de la expulsión de los jesuitas, sin que Dios hubiera intervenido para la salvación de éstos o el castigo de los iluminados responsables de tal medida, muchos reglares habían participado en los desórdenes que siguieron al pronunciamiento de Hidalgo, en Dolores, “derramando sangre, violando el pudor del otro sexo y saqueando las poblaciones” (J.M.L. Mora), y tanto el cambio de la imagen del “bondadoso fraile” en la fantasía popular, como las medidas gubernativas contra muchos frailes cuando el gobierno virreinal había restablecido el orden, así como el aspecto de una crecida cantidad de reglares que salieron de sus órdenes para dedicarse a la política, habían hecho impopular la entrada de los jóvenes en las órdenes.

2. El gran comercio, en gran parte en manos de extranjeros, siempre a favor de tarifas aduanales bajas, y a menudo exigiendo orden en materia administrativa, aunque fuera a costa de la independencia nacional. Esta rama era una fuente más segura de riquezas que la agricultura, la minería o

⁴ Véase J. M. L. Mora, *Méjico y sus revoluciones*, reimpresión, 1965, I, pp. 108 y ss.

la industria,⁵ a pesar de los problemas de comunicación, revoluciones y empréstitos forzados; a pesar, también, de la escasa importancia de la gran masa mexicana como consumidora, de las fuertes tarifas de importación, de la defectuosa administración fiscal, del caótico sistema de pesas y medidas, y de los defectos del sistema monetario.

La importación era, en gran parte, de lujo: vinos y licores de Francia y España, telas más finas de las que el país producía (de Inglaterra, más tarde de los EE.UU.); y la exportación era sobre todo la de “pesos fuertes” y metal en lingotes.

3. La industria, siempre a favor de tarifas altas. Se trataba de fábricas, sobre todo de hilados y tejidos, a menudo ya movidas por motor hidráulico, pero a veces todavía por animales o inclusive por trabajadores. Además hubo fábricas de licores, de jabón, aceites, cerámica, vidrio, etcétera.

4. Los grandes terratenientes, codiciando los bienes del clero y favoreciendo a menudo la confiscación de ellos, como solución alternativa de un serio impuesto predial que podría haber resuelto parte del problema creado por la enorme deuda interior y exterior.

Los latifundios mexicanos del siglo pasado eran más bien “status symbols” que fuentes de riqueza, y muchos de ellos estaban sobrecargados con hipotecas, en gran parte otorgadas por la Iglesia y las fundaciones piadosas, algo que explica la enorme importancia económica de la Iglesia a mediados del siglo pasado, y la reacción antitética, la Reforma. Observadores extranjeros mencionan la falta de iniciativa y de progresismo técnico por parte de los terratenientes mexicanos.⁶ Sin embargo, en materia de algodón, tabaco, azúcar, pulque, maderas de tintura y henequén, la agricultura en grande salía del marco común del autoconsumo regional y producía a menudo ganancias. También la ganadería pudo ser lucrativa, aunque por falta de administración técnica, las razas bovinas tendían a degenerar. Un factor negativo para la agricultura y ganadería era que las guerras civiles sacaron del agro a muchos indios y mestizos que luego preferían incrementar las filas del proletariado urbano, más bien que regresar a una vida de peón.

En relación con estos últimos tres grupos, se puede observar que la gran burguesía mexicana de aquella época, en general no era muy nacionalista. Los desórdenes dentro del país la hacía pensar frecuentemente en una incorporación en los EE.UU.,⁷ o en un restablecimiento de un orden decoroso bajo un soberano importado de una Corte europea.⁸

⁵ Francisco López Cámara, *La estructura económica y social de México en la época de la Reforma*, México, 1967, p. 81.

⁶ Francisco López Cámara, *Estructura, etcétera*, pp. 28 y ss.

⁷ En el agasajo ofrecido al victorioso invasor en el Desierto de los Leones, el 29.I.1848, importantes políticos (como Francisco Suárez Iriarte) sugerían la incorporación de México a los EE. UU., o cuando menos la permanencia de las fuerzas norteamericanas hasta que se hubiese aniquilado la indebida influencia de las clases desaforadas, el clero y el ejército (“el brindis del Desierto”).

⁸ Hubo un fuerte movimiento monárquico en México, desde los cuarentas, en el cual

5. Un importante grupo de presión fue también la clase militar, que insistía en su propio fuero. Se componía del ejército federal, en segundo lugar de un nutrido “cuerpo” de jefes y oficiales sueltos, “cuerpo, que no había decretado autoridad ninguna”, “sino que es resultado de las revoluciones, cuerpo costoso, inútil e inclusive perjudicial —en términos de J.M.L. Mora—,⁹ cuerpo que ningún gobierno puede pagar pero también ningún gobierno se atreve a despedir”; y en tercer lugar la milicia local, creada para la seguridad interior de cada estado de la República, pero que estaba a menudo compuesta de lo más indeseable de la población masculina, de modo que los gobernadores, que tanto habían insistido en la creación de esta milicia, se encontraban frecuentemente en la molesta posesión del aprendiz brujo, que el lector conoce a través de Goethe, Ducas o Walt Disney.

6. En cuanto a los mineros: eran principalmente ingleses¹⁰ y sus resultados financieros e influencia política no eran muy importantes.

Hasta el Porfiriato, la industria minera no logró alcanzar un nivel remotamente comparable con el del siglo de los Borbones. El mejor año entre 1813-1852 produjo menos que el peor año entre 1744 y 1812.¹¹

7. Como último grupo de presión encontramos a los burócratas, de número excesivo, pero “indespedibles”, productos del afán de cada nuevo gobierno de dar algún empleo a sus adictos, en recompensa de la fidelidad demostrada. El amargo comentario de J.M.L. Mora sobre esta clase demuestra que el cohecho y el soborno en México no son un fenómeno que surgió a raíz de la Segunda Guerra Mundial o, como algunos inclusive afirman, de la llegada de comerciantes españoles y judíos durante los treintas.¹²

C. LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN

Todos sentían que la falta de vías de comunicación era una de las grandes desventajas del México independiente. Ya inmediatamente los puertos eran malos, sobre todo los de la importante costa oriental (Acapulco, San Blas y Manzanillo¹³ eran mucho mejores que Veracruz o Tampico). Las pocas encontramos a Paredes, Alamán, Sánchez de Tagle, Díez de Bonilla, Elguero y otros. Su portavoz era el periódico *El Tiempo*, y el candidato más probable era un cuñado de Isabel II de España, Don Enrique. El mismo Santa Anna no estaba totalmente ajeno a estas ideas.

⁹ *Méjico y sus revoluciones*, reimpresión 1965, I, p. 96.

¹⁰ Sobre el entusiasmo inicial británico por la minería en el México independiente, y el fracaso subsecuente, véase J. M. L. Mora, *Méjico y sus revoluciones*, 1836, reimpresión 1965, pp. 36 y ss. Sobre la crítica situación de la minería mexicana en 1821, véase el Dictamen que una Comisión Especial (en la que figuraba Lucas Alamán) presentó a las Cortes en Madrid, apéndice al *Ensayo político*, de Von Humboldt, IV, XI.

¹¹ López Cámara, *Estructura*, etcétera, p. 77.

¹² Véase *Méjico y sus revoluciones*, reimpresión 1965, I, pp. 90 y ss.

¹³ Mazatlán tenía un puerto menos bueno que el de Manzanillo, pero era el centro más importante del comercio marítimo de la costa occidental. López Cámara, *Estructura*, etcétera, pp. 148 y ss.

cas carreteras estaban en mal estado físico; el peligro de asaltos obligaba a formar caravanas.¹⁴ Los bandidos de gran camino tenían una organización envidiable: “la única institución —en México— que funciona con una perfecta regularidad”,¹⁵ con tarifas para la obtención de salvoconductos; basaban su trabajo en un perfecto conocimiento del movimiento comercial.

El hecho de que el territorio todavía estaba tan escasamente poblado, contribuyó a la mala condición de las carreteras. Desde el punto de vista fiscal, es siempre más factible financiar las vías de comunicación en un territorio densamente poblado que en territorios subpoblados.

Además del mal estado de las carreteras, faltaban carros de buena calidad. J.M.L. Mora se queja de que los carros mexicanos de sus días son “tan pesados por su masa, como débiles por su estructura” y culpa al respecto la deficiente educación técnica del México de entonces.¹⁶

Los ríos nunca tuvieron gran importancia para el tráfico (el cabotaje sí llegó a ser relevante en algunos lugares).

Fuera de unos pocos centros con industria y comercio, se extendía el enorme agro mexicano, autárquico, consumiendo lo que producía, sin intentos de especialización, fuera del alcance del fisco y del comercio. En tales circunstancias era natural la preocupación de la élite mexicana con la idea de construir una red ferroviaria; sin embargo, desde la primera concesión para la línea México-Veracruz, en 1837, transcurrieron 37 años hasta que esta línea finalmente pudo comenzar a funcionar (1874, bajo Lerdo de Tejada), y sólo bajo el Porfiriato México recibió una buena red ferrocarrilera.

Al mal estado de las carreteras debe añadirse el fenómeno de los peajes y de los impuestos locales sobre el traslado de mercancía, o sea las alcabalas.

D. ASPECTOS DIVERSOS ECONÓMICOS

La lucha por la Independencia había desquiciado la economía del país. Además de la pérdida de aproximadamente medio millón de vidas, había afectado desfavorablemente dos bases de la economía virreinal: la minería y el comercio exterior; además, el nuevo país sufría de un hinchamiento de las burocracias civil y militar, que canalizaba muchos esfuerzos humanos hacia campos relativamente estériles. La inseguridad política hacía difícil la previsión en los negocios, y frecuentes guerras civiles y rebeliones paralizaban las actividades útiles y causaban destrucciones.

Los ideales de Lucas Alamán, de industrializar el país bajo impulso del estado y en parte con ayuda de capital inglés, habían dado algunos frutos

¹⁴ Hubo caravanas entre Veracruz y México: “partidas” de unas 10 carretas y 160 mulas. Tampico estaba conectado con el resto del país mediante cuatro caravanas (“conductas”) por año.

¹⁵ Jean-Jacques Ampère, citado por López Cámara, *Estructura, etcétera*, p. 234.

¹⁶ México y sus revoluciones, reimpresión 1965, 1, pp. 57/8.

(un Banco de Avío, desde 1830, dependencia gubernamental para el fomento industrial; algunas empresas de capital nacional), pero en el ambiente esbozado al comienzo de este capítulo, inclusive la inteligencia, el prestigio y la energía de un Alamán no podía alcanzar resultados espectaculares.¹⁷

El agiotismo bloqueaba muchos capitales, que mejor hubieran ido a la industria o al comercio. A este respecto, la Iglesia, prestando al 4-5%, constituía un punto luminoso. A su lado, ricos laicos estaban realizando operaciones crediticias con el gobierno, por tasas —visibles y ocultas— absolutamente escandalosas, mientras que los Montes de Piedad estaban explotando a las clases proletarias.¹⁸ En cuanto a las operaciones financieras de particulares con el gobierno: éste no tenía alternativa; los gobernantes generalmente habían llegado al poder por las armas, y serían sustituidos con ayuda de las armas si no pagaran al ejército.

E. ASPECTOS FISCALES EN PARTICULAR

El aspecto fiscal del joven México independiente es deprimente. El derrumbe de la minería, por inundación de los tiros y falta de azogue, privó al gobierno de importantes ingresos; diversos estancos lucrativos fueron entregados a la iniciativa privada, y el estado tuvo que recurrir a préstamos forzados, a vender baratamente inmuebles estatales y, bajo Juárez, a imprimir papel moneda. El impuesto más importante fue sobre el comercio exterior¹⁹ que, por ser indirecto, no es el más recomendable. Además, su producto generalmente estaba reservado con anticipación de varios años para la liquidación de ciertas deudas públicas.

López Cámara nos comunica para 1862 un cuadro triste al respecto: después de descontar de los ingresos aduanales lo reservado para varias deudas públicas, sobre las mercancías introducidas por navíos franceses sólo un 8% del ingreso fiscal quedaba para el gobierno, y sobre mercancías importadas por otros navíos un 25%.²⁰

El contrabando, desde luego, era considerable (Matamoros, por ejemplo era famoso al respecto).

El impuesto sobre la propiedad raíz era muy improductivo: las 4 quintas partes de las propiedades estaban exentas, mientras que el resto sólo se evaluaba en una quinta parte de su verdadero valor, como consecuencia del defectuoso sistema de evaluación por juntas de ciudadanos.²¹

¹⁷ Para una crítica de la política industrial de aquellos años, véase J. M. L. Mora, *Méjico y sus revoluciones*, 1836, reimpresión 1865, I, pp. 45 y ss.

¹⁸ López Cámara, *Estructura, etcétera*, pp. 167 y ss.

¹⁹ Para esto especialmente Veracruz era esencial; de ahí la trascendencia de la ocupación de Veracruz por cualquier banda, en una guerra civil.

²⁰ López Cámara, *Estructura, etcétera*, p. 187.

²¹ López Cámara, *Estructura, etcétera* p. 175.

El impuesto sobre utilidades del 27.VI.1823²² y el impuesto sobre rentas del 22.V.1829 no prosperaron; en cambio, las nocivas alcabalas sobrevivieron tenazmente.²³ La global reforma fiscal, intentada por Guillermo Prieto en 1861, no arraigó por las perturbaciones políticas de aquella fase.

En vista del raquíctico producto de estos impuestos, el empréstito extranjero (ruinoso por los altos intereses y las comisiones de los intermediarios) o interno (campo de voraces agiotistas), y el empréstito obligatorio (de acuerdo con listas establecidas *ad hoc*) eran los únicos caminos disponibles. Así, de 1840 a 1867 la deuda interior creció de 18.5 millones a 80 millones (mientras que la exterior seguía creciendo lentamente, principalmente por acumulación de intereses, desde el nivel inicial de 32 millones en 1826 a la cantidad de unos 85 millones en 1876 y unos 100 millones en 1880). La desesperación del gobierno llegaba al grado de realizar un robo a mano armada en perjuicio de la Legación Británica, bajo Miramón.²⁴

F. ASPECTOS SOCIALES

En el siglo pasado, “el indio” era un fenómeno de muchas facetas. En el norte vivían los “salvajes”, no incorporados en la civilización y estructura estatal mexicanas, enemigo de los blancos, defendiendo ferozmente sus campos y sus costumbres. En las grandes haciendas vivían los peones en una especie de servidumbre. Además existían pequeños propietarios, que a menudo también podían aprovechar terrenos comunales; sus contactos con el mundo blanco no siempre habían sido favorables, y a través del siglo xix observamos varias revoluciones de los campesinos, especialmente en Yucatán, Sierra Gorda, San Luis Potosí y Guerrero (“guerras de castas”), precursores de la revolución de 1910. A veces reclamaban la devolución de tierras, quitadas ilegalmente desde la Conquista, y se conocen algunos casos en que realmente obtuvieron resultados positivos.²⁵

Además hubo indios, ocupados en la minería (que continuaba ofreciendo salarios superiores a los vigentes en otras ramas de la economía) y en la

²² Para este interesante antecedente del impuesto sobre la renta, véase Colección de Órdenes y Decretos de la Sob. Junta Prov. Gubernativa y Sob. Congresos Generales de la Nación Mexicana, Galván/Mariano Arévalo, México, 1829, t. II, p. 137. Véase también el Decreto del 2.IX.1823, *ibidem*, p. 166. El impulsor de esta medida fue Francisco Arillaga.

²³ Además subsistió el “papel sellado” de la fase virreinal cuyo uso era obligatorio para determinados fines. Constituye el antecedente de nuestro impuesto del timbre (véase la ley del 9.X.1823).

²⁴ Véase Dublán y Lozano, IX, 16.

²⁵ En este medio encontramos, a mediados del siglo pasado, la “familia chica”, controlada por el paterfamilias, al lado de la “familia extensa”, que generalmente queda bajo la influencia moral de algún patriarca. Comadrazgos servían para la interrelación de los grupos familiares.

industria, y una enorme cantidad de *Lumpenproletariat* urbano, “léperos” (25% de la población de la capital, por ejemplo), no incorporados en el sistema económico del país, pintorescos, divertidos, deshonestos, pero con su propio código de honor y que generalmente afectaron simpáticamente al observador extranjero.²⁶ Subsiste en aquellos años el problema de los indios nómadas, en el norte del país, que México trataba de disciplinar mediante un sistema de “presidios”, establecimientos militares que requerían de la milicia respectiva una vida excepcionalmente ruda, en aquellas regiones. Las invasiones de los indios norteamericanos alcanzaron inclusive Záratecas y Durango, y en los Estados de Chihuahua y Durango aprobaron leyes que establecieron premios por cada “indio de armas” muerto o —ligeramente más altos— prisionero.

En general debe admitirse que los proletarios perdieron con la Independencia: mientras que la Corona española les había concedido cierta protección, que no era puramente teórica, y un mínimo de tranquilidad, ahora las clases privilegiadas locales podían tratarles a su antojo, y la independencia local, favorecida por el federalismo, hacía la situación peor para ellos. Además, ellos llevaron gran parte del peso de las guerras civiles y otras.²⁷ El igualitarismo formal de la era liberal les resultó peor que, antes, el paternalismo cristiano de los reyes de la casa austriaca, o el benevolente despotismo ilustrado de los Borbones.

La clase media era raquítica; las profesiones liberales (con excepción de la de abogado) se encontraban principalmente entre las manos de extranjeros. La clase media nacional comprendía una crecida cantidad de burócratas (a menudo producto de la tendencia de recompensar favores).²⁸

²⁶ López Cámara, *Estructura, etcétera*, p. 227.

²⁷ Cf. la conocida expresión de Guillermo Prieto: “la independencia nos convirtió en gachupines de los indios”. No es sorprendente que entre 1821 y 1910, casi cada año nos presenta alguna rebelión indígena.

²⁸ López Cámara, *Estructura, etcétera*, p. 215, menciona que a mediados del siglo pasado en la ciudad de México, al lado de unos 2 500 abogados sólo había 8 o 10 ingenieros mexicanos.